

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Estado de Situación Financiera**

Cifras en millones de pesos

ACTIVO	JUNIO 2022	MARZO 2022
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>28,967</b>	<b>24,654</b>
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>46,908</b>	<b>50,507</b>
Instrumentos financieros negociables	46,908	50,507
Instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
<b>DEUDORES POR REPORTEO</b>	<b>4,591</b>	<b>10,301</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1</b>	<b>47,169</b>	<b>47,124</b>
Créditos al consumo	38,217	38,218
Créditos a la vivienda		
Media y residencial	4,365	4,258
De interés social	4,587	4,648
Total créditos a la vivienda	8,952	8,906
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2</b>	<b>225</b>	<b>257</b>
Créditos al consumo	173	174
Créditos a la vivienda		
Media y residencial	18	19
De interés social	34	64
Total créditos a la vivienda	52	83
<b>CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3</b>	<b>1,326</b>	<b>1,343</b>
Créditos al consumo	785	771
Créditos a la vivienda		
Media y residencial	80	79
De interés social	461	493
Total créditos a la vivienda	541	572
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO</b>	<b>48,720</b>	<b>48,724</b>
PARTIDAS DIFERIDAS	(649)	-676
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(1,452)	(1,492)
<b>CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)</b>	<b>46,619</b>	<b>46,556</b>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	306	460
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	24	26
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	746	739
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,457	1,338
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	43	51
INVERSIONES PERMANENTES	3	3
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	1,689	1,415
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	17	15
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>131,370</b>	<b>136,065</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	<b>77,848</b>	<b>84,707</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	39,376	39,413
Depósitos a plazo	38,472	45,294
<b>CUENTA GLOBAL DE CAPTACIÓN SIN MOVIMIENTOS</b>	<b>219</b>	<b>204</b>
<b>FONDO DE PREVISIÓN LABORAL PARA MILITARES</b>	<b>18,153</b>	<b>17,872</b>
<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	<b>240</b>	<b>150</b>
De exigibilidad inmediata	240	150
De Corto plazo	0	0
De largo plazo	0	0
<b>ACREEDORES POR REPORTEO</b>	<b>751</b>	<b>914</b>
<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO POR ARRENDAMIENTO</b>	<b>46</b>	<b>55</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3,262</b>	<b>3,055</b>
Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
Contribuciones por pagar	115	103
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,147	2,952
<b>PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>2,322</b>	<b>2,299</b>
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>102,841</b>	<b>109,256</b>
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	<b>14,925</b>	<b>14,925</b>
Capital social	14,925	14,925
<b>CAPITAL GANADO</b>	<b>13,604</b>	<b>11,884</b>
Reservas de capital	13,012	8,590
Resultados acumulados	875	3,577
Resultado de ejercicios anteriores	-	4,421
Resultado Neto	875	-844
Otros resultados integrales	(283)	-283
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(283)	-283
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>28,529</b>	<b>26,809</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>131,370</b>	<b>136,065</b>

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Estado de Resultados Integral**

Cifras en millones de pesos

	SEGUNDO TRIMESTRE 2022	PRIMER TRIMESTRE 2022	JUNIO 2022
Ingresos por intereses	3,179	3,074	6,253
Gastos por intereses	(914)	(810)	(1,724)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>2,265</b>	<b>2,264</b>	<b>4,529</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(48)	(54)	(102)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>2,217</b>	<b>2,210</b>	<b>4,427</b>
Comisiones y tarifas cobradas	245	196	441
Comisiones y tarifas pagadas	(46)	(31)	(77)
Resultado por intermediación	6	13	19
Otros ingresos (egresos) de la operación	19	(1,935)	(1,916)
<b>TOTAL DE INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN</b>	<b>2,441</b>	<b>453</b>	<b>2,894</b>
Gastos de administración y promoción	(711)	(957)	(1,668)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>1,730</b>	<b>-504</b>	<b>1,226</b>
Impuestos a la utilidad	(11)	(340)	(351)
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>1,719</b>	<b>-844</b>	<b>875</b>
Operaciones discontinuadas	0	0	0
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>1,719</b>	<b>-844</b>	<b>875</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	250	250
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>1,719</b>	<b>(594)</b>	<b>1,125</b>

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Estado de Cambios en el Capital Contable**  
 Cifras en millones de pesos

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado		Total Capital contable
	Capital social	Capital social no exhibido	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación de beneficios definidos a los empleados	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>22,614</b>	<b>(7,689)</b>	<b>8,590</b>	<b>4,421</b>	<b>(533)</b>	<b>27,403</b>
Ajustes retrospectivos por cambios contables						
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021 ajustado</b>	<b>22,614</b>	<b>(7,689)</b>	<b>8,590</b>	<b>4,421</b>	<b>(533)</b>	<b>27,403</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>						
Aportaciones de capital						
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>						
Reservas de capital						
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>						
Resultado neto				(844)		(844)
Otros resultados integrales	0	0	0	0	250	250
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender						
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de						
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición						
Remediación de beneficios definidos a los empleados					250	250
Efecto acumulado por conversión						
Resultado por tenencia de activos no monetarios						
Participación en ORI de otras entidades						
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(844)</b>	<b>250</b>	<b>(594)</b>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2022</b>	<b>22,614</b>	<b>(7,689)</b>	<b>8,590</b>	<b>3,577</b>	<b>(283)</b>	<b>26,809</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>22,614</b>	<b>(7,689)</b>	<b>8,590</b>	<b>4,422</b>	<b>(533)</b>	<b>27,404</b>
Ajustes retrospectivos por cambios contables						
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores						
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021 ajustado</b>	<b>22,614</b>	<b>(7,689)</b>	<b>8,590</b>	<b>4,422</b>	<b>(533)</b>	<b>27,404</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>						
Aportaciones de capital						
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>						
Reservas de capital			4,422	(4,422)		0
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>						
Resultado neto				875		875
Otros resultados integrales	0	0	0	0	250	250
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender						
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de						
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición						
Remediación de beneficios definidos a los empleados					250	250
Efecto acumulado por conversión						
Resultado por tenencia de activos no monetarios						
Participación en ORI de otras entidades						
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>875</b>	<b>250</b>	<b>1,125</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2022</b>	<b>22,614</b>	<b>(7,689)</b>	<b>13,012</b>	<b>875</b>	<b>(283)</b>	<b>28,529</b>

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
Cifras en millones de pesos

	JUNIO 2022	MARZO 2022
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	1,226	(504)
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	110	64
Amortizaciones de activos intangibles	5	1
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	115
	0	65
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento</b>		
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Otros intereses	0	0
	0	0
<b>Cambios en partidas de operación</b>		
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	(10)	(100)
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(5,797)	(9,397)
Cambio en deudores por reporto (neto)	9,455	3,745
Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	0	0
Cambio en cartera de crédito (neto)	453	514
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en activos virtuales	0	0
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	266	112
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(1)	(3)
Cambio en otros activos operativos (neto)	-133	152
Cambio en captación tradicional	(14,081)	(7,517)
Cambio en acreedores por reporto	71	235
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	0
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en otros pasivos operativos	594	201
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	119	95
Cambio en otras cuentas por pagar	(1,474)	(1,681)
Cambio en otras provisiones	0	0
Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
Pagos de impuestos a la utilidad	(673)	(260)
	(11,211)	(13,904)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(9,870)</b>	<b>(14,343)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(252)	(83)
Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
Otros cobros por actividades de inversión	0	0
Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	0	0
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(243)</b>	<b>(83)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(10,113)</b>	<b>(14,426)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>39,080</b>	<b>39,080</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>28,967</b>	<b>24,654</b>

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.**  
**Institución de Banca de Desarrollo**  
**Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2022.**  
(Cifras en millones de pesos)

---

### **Principales Políticas y Procedimientos Contables**

La Institución prepara y presenta sus estados financieros con base al “Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a las instituciones de crédito”, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Disposiciones). En este contexto, la contabilidad del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (Banjercito) se ajusta a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que se realizan operaciones especializadas.

Las Disposiciones, emitidas en el capítulo II del Título Tercero (Información Financiera y su Revelación), artículo 176 tercer párrafo, establecen que las Instituciones de Crédito expresarán sus Estados Financieros en “millones de pesos”; por tal motivo, las notas explicativas se presentan en esos mismos términos.

- I. Naturaleza y monto de los conceptos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral que modificaron sustancialmente su valor y que generaron cambios significativos en la información financiera del periodo intermedio.
  - ✓ El rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” al cierre del segundo trimestre de 2022 alcanzó un saldo de \$28,967, mostrando un crecimiento con respecto al primer trimestre 2022 del 17.5% (\$4,313). Este incremento al cierre del segundo trimestre de 2022 se derivó de una mejora de tasas de interés otorgada por la banca múltiple y Banco de México, y así, mantener el nivel de liquidez y mejorar el rendimiento de la tesorería.
  - ✓ Las “Inversiones en instrumentos financieros” al 30 de Junio de 2022 tuvieron una disminución de \$3,599, con relación a los reportados a Marzo del mismo ejercicio derivado de la salida de recursos en los Fideicomisos, en las inversiones deuda bancaria de los portafolios de títulos para negociar.
  - ✓ Al 30 de Junio de 2022, el rubro de “Deudores por reporto” presenta un saldo de \$4,591, el cual tuvo una disminución con respecto al trimestre anterior por \$5,710, derivado de un menor número de operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros en su calidad de reportadora, principalmente con títulos gubernamentales.
  - ✓ El rubro de “Otras cuentas por cobrar” asciende a \$306, cifra \$154 menor a la reportada a Marzo 2022, ésta variación corresponde a la compensación de los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta del saldo a favor del ejercicios

2021. Cabe mencionar que dentro de este rubro se mantiene un saldo de \$325 derivado de las demandas penales y civiles que Banjercito interpuso en contra de Banco Ahorro FAMSA, S.A. por los Pagarés no liquidados, así como su estimación por irrecuperabilidad por el mismo importe. La demanda se encuentra admitida a trámite de recurso de apelación interpuesto por Banjercito en contra de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos.

- ✓ Propiedades, mobiliario y equipo presentó un incremento de \$119 con respecto al primer trimestre 2022, derivado de la adquisición de cajeros automáticos y la construcción de diversas sucursales, principalmente.
  - ✓ La Captación Tradicional presentó una disminución de \$6,563, con respecto a Marzo 2022, principalmente en los Depósitos a Plazo, derivado de la salida de recursos pertenecientes a Fideicomisos Públicos administrados por esta S.N.C.
  - ✓ El rubro de Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos se ubicó en \$240, el cual tuvo un incremento trimestral de \$90, derivado de un mayor número de operaciones de call money recibidas.
  - ✓ Por su parte, el rubro de “Acreedores por Reporto” presentó una disminución de \$163 derivado de un menor volumen de operaciones de reportos con clientes en su calidad de reportada, principalmente con títulos gubernamentales.
  - ✓ “Otras Cuentas por Pagar” al cierre de Junio 2022, se ubicaron en \$3,262, mostrando un incremento por \$207 con respecto al cierre del primer trimestre, en los recursos recibidos por aportaciones de los fondos de ahorro y garantía.
  - ✓ Durante el segundo trimestre de 2022 se realizó la aplicación contable de la utilidad neta del ejercicio 2021 por \$4,421, de los cuales \$442 (equivalente al 10%) se aplicaron a la Reserva Legal en cumplimiento a la fracción I del artículo 29 del Reglamento Orgánico de la Institución; y \$3,379 (equivalente al 90%) a otras reservas de capital, al amparo de lo establecido en el último párrafo inciso b) del artículo 29 del Reglamento Orgánico, lo cual fue aprobado mediante sesión número 2,423 del H. Consejo Directivo.
  - ✓ Al cierre del segundo trimestre de 2022, el margen financiero se ubicó en \$4,529 y el resultado antes de impuestos se ubicó en \$1,226.
  - ✓ Con todo lo anterior, el resultado neto de la Institución al cierre del segundo trimestre de 2022 se ubicó en \$875, este resultado se ve disminuida por el aprovechamiento realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por \$2,000 millones con cargo a los resultados del ejercicio.
- II. Las principales características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo efectuadas durante el periodo intermedio que se informe.
- La Institución no tiene deudas a largo plazo.

III. Los incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.

- Durante el segundo trimestre 2022 el capital social no presentó movimientos, sin embargo, con oficio 368-027/2022 de fecha 2 de Marzo del 2022, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal solicitó un aprovechamiento de \$2,000 millones con cargo a resultados.

IV. Eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias, que hayan producido un impacto sustancial.

- No existen eventos subsecuentes de impacto sustancial.

V. Identificación de la cartera por etapas de riesgo de crédito, así como por tipo de crédito y por tipo de moneda.

Actualmente la Institución sólo otorga créditos en moneda nacional. La cartera por etapas de riesgo de crédito se integra de la siguiente manera:

Concepto	jun-22			mar-22		
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
<b>Créditos al Consumo</b>						
Tarjeta de Crédito	253	4	11	243	5	11
Personales	36,322	165	767	36,308	164	752
Automotriz	1,640	4	7	1,665	5	8
Adquisición bienes muebles	2	0	0	2	0	0
Otros créditos de consumo	0	0	0	0	0	0
<b>Total consumo</b>	<b>38,217</b>	<b>173</b>	<b>785</b>	<b>38,218</b>	<b>174</b>	<b>771</b>
<b>Créditos a la Vivienda</b>						
Vivienda Interés Social	4,587	35	461	4,648	64	493
Vivienda Media Residencial	4,365	17	80	4,258	20	79
<b>Total vivienda</b>	<b>8,952</b>	<b>52</b>	<b>541</b>	<b>8,906</b>	<b>84</b>	<b>572</b>
<b>Cartera de crédito total</b>	<b>\$ 47,169</b>	<b>\$ 225</b>	<b>\$ 1,326</b>	<b>\$ 47,124</b>	<b>\$ 258</b>	<b>\$ 1,343</b>

Respecto al monto y naturaleza de las garantías recibidas por Banjercito en la cartera de créditos, se informa que los productos que tienen garantías son créditos a la vivienda y créditos al consumo destinados para autos y motos, y los montos de éstas son los siguientes:

Cartera	jun-22	
	Naturaleza	Monto
Créditos a la vivienda	Hipoteca	\$ 18
Créditos de consumo (destinados para autos y motos)	Facturas	\$ 3

Se informa que el número de impagos de los créditos con periodos de pago menores a 30 días y la etapa de riesgo de crédito en la que están clasificados son los siguientes:

Etapa	Número de Impagos
1	2
2	6
3	203

VI. Monto de las inversiones en instrumentos financieros, según el modelo de negocio de cada Institución, así como de los Valores que se encuentren restringidos como colateral.

### Inversiones en instrumentos financieros

Concepto	jun-22		mar-22	
	Costo de Adquisición	Valor de Mercado	Costo de Adquisición	Valor de Mercado
<b>Títulos para negociar</b>				
<i><u>Sin Restricción</u></i>				
Valores Gubernamentales	28,693	28,778	23,248	23,311
Valores Bancarios	17,364	17,379	26,273	26,281
<b>Total de valores sin restricción</b>	<b>46,057</b>	<b>46,157</b>	<b>49,521</b>	<b>49,592</b>
<i><u>Restringidos como colateral por reporte</u></i>				
Valores Gubernamentales	749	751	913	915
<b>Total de valores restringidos</b>	<b>749</b>	<b>751</b>	<b>913</b>	<b>915</b>
<b>Total para negociar</b>	<b>\$ 46,806</b>	<b>\$ 46,908</b>	<b>\$ 50,434</b>	<b>\$ 50,507</b>

### Reportos

Concepto	jun-22	mar-22
<b>Deudores por reporte</b>		
Títulos gubernamentales	1,441	6,350
Títulos Bancarios	3,150	3,951
<b>Total deudores por reporte</b>	<b>\$ 4,591</b>	<b>\$ 10,301</b>
<b>Acreedores por reporte</b>		
Títulos gubernamentales	751	914
Títulos Bancarios	-	-
<b>Total acreedores por reporte</b>	<b>\$ 751</b>	<b>\$ 914</b>

VII. Monto, tipo y cantidad de activos virtuales, así como una breve descripción de la determinación de su valor razonable y su efecto contable.

➤ La Institución no tiene activos virtuales.

**VIII.** Las reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros, así como una descripción de los cambios en el modelo de negocio que dieron origen a dichas reclasificaciones.

- La Institución no ha realizado reclasificaciones entre categorías de las inversiones en instrumentos financieros, asimismo el modelo de negocio no cambió.

**IX.** Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda, plazos y garantías. Asimismo, se deberá incluir dentro de las notas los cambios significativos en las principales líneas de crédito, aún y cuando estas no se hayan ejercido.

Concepto	Tasa Promedio
<b>Moneda Nacional</b>	
Captación Tradicional	3.50%
Préstamos Interbancarios (Call Money)	6.78%
<b>Dólares</b>	
Captación Tradicional	0.01%

Dentro de la captación tradicional se tienen los productos de vista y plazo los productos de vista reprecian la tasa en forma mensual, mientras el producto de plazo tiene un reprecio que van de 1, 7, 14, 28, 91, 182 y 360 días.

Los préstamos interbancarios el plazo es de un día hábil bancario, al ser productos de captación, la garantía es quirografaria.

- Actualmente el Banco no cuenta con líneas de crédito tanto otorgadas o cedidas.

**X.** El importe de los movimientos en la cartera con riesgo de crédito etapa 3 de un período a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, renovaciones, quitas, castigos, así como traspasos hacia y desde cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2.

- Cartera con riesgo de crédito etapa 3 durante el segundo trimestre de 2022.

Concepto	Consumo	Vivienda	Total
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2022</b>	<b>\$ 771</b>	<b>\$ 572</b>	<b>\$ 1,343</b>
<b>Menos:</b>			
Liquidaciones y Pagos	54	10	64
Reestructuras	0	0	0
Adjudicaciones y Daciones en Pago	0	4	4
Quitas	2	0	2
Castigos y Eliminaciones de Balance	86	20	106
Trasposos y Reclasificaciones de Cartera Etapa 3 a Cartera Etapa 1 y 2	33	56	89
	<u>175</u>	<u>90</u>	<u>265</u>
<b>Más:</b>			
Trasposos y Reclasificaciones de Cartera Etapa 1 y 2 a Cartera Etapa 3	186	59	245
Por sobregiros en cuentas de cheques que no cuenten con línea de crédito	3	0	3
	<u>189</u>	<u>59</u>	<u>248</u>
<b>Saldo al 30 de Junio de 2022</b>	<b>\$ <u>785</u></b>	<b>\$ <u>541</u></b>	<b>\$ <u>1,326</u></b>

Durante el segundo trimestre de 2022, se castigaron y eliminaron del activo 1,013 créditos por un monto de \$106, de conformidad con lo establecido en los párrafos 134,135 y 136 del criterio contable B-6 "Cartera de Crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones, lo anterior considerando que se tienen riesgos asociados a bajas de personal, desertores y procesados, principalmente.

**XI. Montos nominales de los derivados por tipo de instrumento y por subyacente.**

- La Institución no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

**XII. Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el período de referencia, clasificándolas de acuerdo al tipo de operación que les dió origen tales como Inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores e Instrumentos financieros derivados, entre otros.**

Concepto	jun-22	mar-22
Resultado por Valuación a valor razonable (Instrumentos financieros negociables)	7	7
Resultado por compra venta de valores	0	0
Resultado por compra venta de divisas	13	6
<b>Resultado por intermediación</b>	<b>\$ <u>19</u></b>	<b><u>13</u></b>

**XIII. Monto y origen de las principales partidas que, con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación.**

- Principales partidas que integran el rubro son:

Concepto	jun-22	mar-22
Recuperaciones de cartera de crédito	0	0
Otras recuperaciones	55	51
Resultado en venta de bienes adjudicados	3	1
Estimacion por perdida de valor de bienes adjudicados	-15	-10
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	-1,959	-1,977
<b>Total Otros Ingresos (Egresos) de la Operación</b>	<b>\$ -1,916</b>	<b>\$ -1,935</b>

Durante el primer trimestre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 368-027/2022 de fecha 02 de Marzo del 2022, solicitó por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal un aprovechamiento de \$2,000, mismo que se encuentra registrado en el rubro de Otros Ingresos (egresos) de la Operación.

- XIV.** Monto de los impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen.

Concepto	Base	I.S.R.	P.T.U.
<b><u>Impuesto diferido activo</u></b>			
Comisiones por apertura de crédito y anualidad T.C.	647	194	65
Intereses cobrados y pagos efectuados por anticipado	0	0	0
Provisión de PTU	1,827	548	0
Provisiones no deducibles	413	124	41
Provisión Preventiva de Riesgos Crediticios	1,077	323	107
Estimación Castigo Inmuebles Adjudicados	130	39	13
Resultados actuariales en OBD	87	26	9
Resultado en el retorno de Activos del Plan	47	14	5
Activo Fijo	453	136	45
	<b>4,680</b>	<b>1,404</b>	<b>285</b>
<b><u>Impuesto diferido pasivo</u></b>			
Valuación de Títulos	0	0	0
Gastos Anticipados	0	0	0
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activo por Impuesto a la Utilidad y PTU Diferidos</b>	<b>\$ 4,680</b>	<b>\$ 1,404</b>	<b>\$ 285</b>

- XV.** Índice de capitalización desglosado sobre activos en riesgo de crédito, y sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.

Concepto	Porcentaje
Sobre Activos en Riesgo de Crédito	55.48
Sobre Activos Sujetos a Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional	33.99

- XVI.** El monto de Capital Neto identificando la parte básica, señalando el Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental, así como la parte complementaria, a que se refiere el artículo 2 Bis 7.

Cifras previas al cierre de junio de 2022

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Capital Básico	28,226.88
Capital Complementario	0
Capital Neto	28,226.88
Capital Fundamental	28,228.88
Capital No Fundamental	0

- XVII.** El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales y su desglose por riesgo de crédito, por riesgo de mercado y por riesgo operacional

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Riesgo de Crédito	\$ 50,874.04
Riesgo de Mercado	\$ 15,473.60
Riesgo Operacional	\$ 16,692.29

- XVIII.** Valor en riesgo de mercado promedio del período y porcentaje que representa de su Capital Neto al cierre del período, comúnmente conocido por sus siglas en el idioma inglés como VAR.

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Valor de riesgo de mercado promedio del periodo	\$ 13.78
Porcentaje que representa del capital neto al cierre del periodo	0.048%

Portafolio de Inversión: No incluye Instrumentos Financieros para cobrar Principal e Interés, depósito BANXICO, Call Money y posiciones en directo 1 día hábil de vencimiento.

- XIX.** La tenencia accionaria por subsidiaria.

Banjercito tiene acciones con carácter de permanente, de empresas en las que no se tiene control o influencia significativa, las cuales se valúan al costo de adquisición, de conformidad con lo establecido en la NIF C-7 emitida por el CINIF y con el Criterio A-2 emitido por la Comisión.

Las inversiones permanentes en acciones se mantienen con un saldo al mes de Junio de 2022 de \$3.

La participación accionaria en diversas Sociedades al 30 de Junio de 2022, es la siguiente:

Empresa	% de participación			Actividad
	Serie A	Serie B	Serie C	
1	0.8346	0.5154		Servicios
2	0.00135	0.00081		Servicios
3	2.4400			Servicios
4	0.1814			Servicios
5	0.1812			Servicios
6	1.0000			Servicios

- XX. Las modificaciones que se hubieren realizado a las políticas, prácticas y criterios Contables conforme a las cuales elaboraron los estados financieros básicos consolidados. En caso de existir cambios relevantes en la aplicación de tales políticas, prácticas y Criterios Contables, deberán revelarse las razones y su impacto.

**Principales modificaciones aplicables a Banjercito realizadas a las políticas, prácticas y criterios contables, de acuerdo a las reformas publicadas el 13 de Marzo de 2020 y 30 de Diciembre de 2021.**

Mediante publicación en Diario Oficial de 04 de Diciembre de 2020, la CNBV dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1º. de Enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF'S; emitidas por el CINIF: B-17 "Determinación del valor razonable", C-2 " Inversión en instrumentos financieros", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos".

De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 01 de Enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables.

Asimismo, los estados financieros básicos (consolidados) trimestrales y anuales que sean requeridos a las instituciones, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

Derivado de lo anterior, las principales adopciones y su impacto de Banjercito fueron las siguientes:

**Inversiones en instrumentos financieros.**

**NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"**- Se derogó el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión "Inversiones en valores" (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas

al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros como sigue:

- La clasificación de instrumentos financieros elimina el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adopta en su lugar, el “modelo de negocio” de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta. Debiendo determinar el “modelo de negocio” que se utilizará para la administración de nuestras inversiones, clasificándolas en alguna de las siguientes categorías: Instrumentos financieros negociables (IFN), Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultado integral.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial y posterior a su valor razonable.
- Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.
- Para la identificación y reconocimiento de ajustes por deterioro para las inversiones en instrumentos financieros, nos apegamos a lo establecido por la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.

En la aplicación de la NIF C-2 la Comisión establece las siguientes consideraciones:

- No resultará aplicable a las entidades la excepción para designar irrevocablemente, en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2.
- Las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16. Al respecto, si bien la CNBV no establece metodologías específicas por su determinación, sería de esperar que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

## Reclasificaciones

Cuando la Institución realice al amparo del apartado 44 de la NIF C-2 reclasificaciones de nuestras inversiones en instrumentos financieros, se deberá informar de este hecho por escrito a la CNBV dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el “modelo de negocio” que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Se debe considerar el Precio Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios que tengan contratado, para lo siguiente:

- a) Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- b) Instrumentos Financieros Derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.
- c) Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en a) y b).

El modelo de negocio que actualmente tiene la Institución en la cartera de inversiones en valores es “Instrumentos Financieros Negociables”; al no cambiar de política de inversión estos activos financieros no tuvieron impacto, toda vez que la valuación es a valor razonable.

## Cartera de Crédito.

Los principales cambios en el criterio B-6 fueron:

- La forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.
  - Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la estructura de la cartera en tres etapas:
    - Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del Anexo 33.
    - Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su

reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en el anexo 33.

- Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el Anexo 33.
- Se modifica la evaluación de costos de originación en línea Recta y se incorporan métodos de medición y valuación:
  - Costo Amortizado: Es el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.
  - Tasa de Interés Efectiva: Es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.
  - Costos de originación amortizados con tasa efectiva.

El 23 de Septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, la CNBV permitió seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de Diciembre de 2021; debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales de dicho ejercicio, tal circunstancia.

Banjercito no se adhirió a esta opción y a partir de Enero del año 2022 registra, evalúa y revela la cartera de crédito a costo amortizado de conformidad con el modelo de negocio autorizado.

Nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros, para lo cual se reclasificó la cartera de crédito que anteriormente se tenía en vigente y vencida, ahora se clasifica en etapa 1, etapa 2 o etapa 3 de acuerdo a los días de atraso.

El modelo de Negocio definido y autorizado fue mantener los activos financieros de la Cartera de Crédito, para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Con este modelo, su valuación se realiza a costo amortizado, y con este nuevo enfoque se adelanta el reconocimiento del deterioro, los costos de

transacción y el devengo a tasa efectiva genera un reconocimiento más acelerado tanto del ingreso como de dichos costos.

Características del modelo de Negocio:

El modelo de negocio de la Institución para la cartera de crédito es 'Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)', se basa en cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan. Este modelo de Negocio aplica para las siguientes carteras:

- Hipotecaria (créditos directos denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición de la vivienda sin propósito de especulación comercial que cuenten con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. A los créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado).
- Consumo no revolvente (créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros el crédito automotriz.
- Consumo revolvente (créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito).

Cabe resaltar que de acuerdo al párrafo 51 del criterio B- 6 Banjercito, realizó las pruebas SPPI para cada tipo de producto de créditos para identificar las características generales, asimismo, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo del impacto de los modelos de negocio.

En términos del nuevo criterio B- 6, se establece la definición para costos de transacción los cuales consisten en aquellos costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición o generación de un crédito, es decir, aquellos en que no se hubieran incurrido si la entidad no hubiera adquirido o generado el crédito, proceden directamente de la transacción y son parte esencial de la misma. Adicionalmente, se considerarán costos de transacción, los atribuibles a la reestructura o renovación del crédito.

Para efectos del párrafo anterior, se informa que esta Institución actualmente no cuenta con costos de transacción directamente atribuibles al otorgamiento de créditos.

## Reservas preventivas para riesgos crediticios

Con esta reforma para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, se deberá calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su Cartera Crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

La Institución, puede optar por alguno de los enfoques siguientes:

- Enfoque estándar.
- Enfoque interno.

Banjercito eligió el enfoque estándar, el cual será aplicable a las carteras de crédito consumo e hipotecario. En ese sentido la Institución está sujeta a los requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, para el cálculo de las reservas preventivas, conforme a la Metodología General Estándar por tipo de cartera de crédito.

Este enfoque introduce nuevos criterios para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, los cuales se basan en la consideración conjunta del Modelo de Negocio para Banjercito, que consiste en mantener los activos y cobrar los flujos de efectivo contractuales aplicándoles las pruebas “Solamente Pago de Principal e Interés” (SPPI), correspondientes.

Se introduce el concepto de “Incremento Significativo de Riesgo” para los cuales las reservas tienen que ser estimadas por la vida contractual del crédito. Para aquellos que no hayan presentado un aumento de riesgo, se puede estimar la pérdida esperada a 12 meses.

El enfoque usual para estimar las pérdidas crediticias en créditos colectivos es mediante la estimación de la Pérdida Esperada (PE) que utiliza los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de la Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI). A este cálculo se le tiene que incorporar además el posible impacto en el riesgo de crédito por la información prospectiva.

Al realizar el cálculo con esta nueva metodología en enero del año 2022 y al compararla con la anterior, resultó una diferencia marginal sin impacto de aproximadamente \$ 4.3 reconociéndola en los resultados de enero 2022.

La presentación del rubro de cartera de crédito fue disminuido por las partidas diferidas por el cobro de comisiones del otorgamiento de créditos, las cuales anteriormente se presentaban en el pasivo, y a partir de enero 2022 forman parte de la cartera de crédito disminuyéndolas, sin que esto tenga un impacto representativo.

## Arrendamientos.

NIF D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso, y un pasivo por arrendamiento por los contratos de los servicios a recibir.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación tales como la Incorporación de precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso.
- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.
- El impacto para los contratos que actualmente tiene la Institución por concepto de arrendamiento fue muy bajo, representando tan solo un pasivo por \$ 53 al cierre del segundo trimestre del 2022.

## **XXI. Contingencias y Compromisos.**

Al 30 de junio de 2022, la Participación de los Trabajadores en las Utilidades por pagar asciende a \$ 1,541, de los cuales \$81, \$471, \$525 y \$463 corresponden a los ejercicios de marzo 2022, diciembre 2021, diciembre 2020 y diciembre 2019, respectivamente, las creaciones de estos registros se encuentran en cumplimiento a la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, así como a los criterios prudenciales establecidos en las mismas NIF, ya que se originan de obligaciones establecidas para calcular una Renta Gravable para PTU de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley Federal del Trabajo.

Es preciso hacer mención que con fecha 29 de diciembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió oficio a los Directores Generales de las Instituciones de Banca de Desarrollo, mediante el cual establece que con el propósito de observar y dar cumplimiento a las disposiciones en materia de remuneraciones y servicios personales de los trabajadores que laboran en las Instituciones de Banca de Desarrollo y, atendiendo a la política de austeridad, se hace del conocimiento de los Directores Generales, que en virtud de que el Apartado B del artículo 123 Constitucional no establece que los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades de las empresas, cualquier disposición que pretenda normar o regular dicha participación, será contraria a la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en lo particular a su artículo 123, Apartado B, por lo que no existe obligación de efectuar pago alguno a los trabajadores de esas entidades financieras por dicho concepto.

Al segundo trimestre del año 2022 la Institución cuenta con 20 juicios promovidos vía laboral y 11 demandas de amparo indirecto reclamando el pago por concepto de participación en las utilidades correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021; todas estas demandas se encuentran pendientes de resolución.

No se puede aseverar que éstas sean las únicas demandas presentadas, pues en diversos Estados de la República, las labores de los Juzgados Federales han sido intermitentes y en otros se encuentran suspendidas con motivo de la contingencia sanitaria por el COVID-19, por lo que una vez regularizadas las actividades de la autoridad judicial, es posible se notifiquen inconformidades.

Derivado de lo anterior, y en apego a la NIF D-3 se continúa registrando las provisiones de la PTU por los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

## **XXII. La descripción de las actividades que realicen las instituciones de crédito por segmentos, identificando como mínimo los señalados por la NIF B-5 Información financiera por segmentos.**

- a. Factores utilizados para identificar los segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

La operación de la Institución consiste básicamente en otorgar Servicios de Banca y Crédito de primer piso al personal militar, al tiempo de captar recursos financieros del público en general; sin embargo, tiene encomendado por parte del Gobierno Federal la prestación de diversos Servicios Bancarios Fronterizos a través del otorgamiento

de permisos para la Internación e Importación Temporal de Vehículos (IITV), el servicio relacionado con la verificación física y confronta del historial de los vehículos importados definitivamente al país y el cobro del Derecho de Actividad No Remunerada, principalmente, servicios que se otorgan a través de una Red de Módulos que se encuentra distribuida a lo largo de la Frontera Norte y Sur del País.

Por su trascendencia, la Institución identifica esta última actividad como un segmento importante adicional de su operación.

Banjercito no realiza operaciones de segundo piso; no actúa como agente financiero del Gobierno Federal, no presta asistencia técnica, ni lleva a cabo operaciones por cuenta de terceros.

Por lo antes expuesto, los segmentos que conforman la operación de Banjercito son: operaciones crediticias de primer piso, operaciones de tesorería y servicios Bancarios Fronterizos.

b. Información derivada de la operación de cada uno de los segmentos.

1. Importe de los activos y/o pasivos, sólo cuando éstos últimos sean atribuibles al segmento.

- **Operaciones crediticias.**

<b>Activos</b>		
Operaciones crediticias de primer piso		
Concepto	jun-22	mar-22
<b>Cartera de Crédito con Riesgo - Etapa 1</b>	<b>47,169</b>	<b>47,124</b>
Créditos al Consumo	38,217	38,218
Créditos a la Vivienda	8,952	8,906
Crédito a entidades gubernamentales	0	0
<b>Cartera de Crédito con Riesgo - Etapa 2</b>	<b>225</b>	<b>257</b>
Créditos al Consumo	173	174
Créditos a la Vivienda	52	83
Crédito a entidades gubernamentales	0	0
<b>Cartera de Crédito con Riesgo - Etapa 3</b>	<b>1,326</b>	<b>1,343</b>
Créditos al Consumo	785	771
Créditos a la Vivienda	541	572
<b>Total Activos Operaciones Crediticias de primer piso</b>	<b>48,720</b>	<b>48,724</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,452)	(1,492)
Partidas diferidas	(649)	(676)
<b>Cartera de créditos neta</b>	<b>46,619</b>	<b>46,556</b>

<b>Pasivos</b>			
Operaciones crediticias de primer piso			
<b>Concepto</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>	
<b>Captación Tradicional *</b>	<b>48,720</b>	<b>48,724</b>	
Captación Ventanilla	31,545	31,860	
Mercado de Dinero	0	0	
Fondos	17,175	16,864	
* Destinada a Operaciones de Tesorería	0	0	

- **Operaciones de tesorería**

<b>Activos</b>			
Operaciones de Tesorería			
<b>Concepto</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	28,967	24,654	
Inversiones en Instrumentos Financieros	46,908	50,507	
Deudores por Reporto	4,591	10,301	

<b>Pasivos</b>			
Operaciones de Tesorería			
<b>Concepto</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>	
<b>Captación Tradicional *</b>	<b>47,501</b>	<b>54,059</b>	
Captación Ventanilla	46,303	54,059	
Fondo de Garantía	979	0	
Cuenta global de captación sin movimientos	219		
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>751</b>	<b>914</b>	
<b>Préstamos Bancarios de exigibilidad inmediata</b>	<b>240</b>	<b>150</b>	
* Destinada a Operaciones de Tesorería			

- **Servicio Bancarios Fronterizos**

La naturaleza de la operación para el otorgamiento de permisos por servicios Bancarios Fronterizos es de servicio, por lo que no tiene asignado activos productivos ni pasivos con costo.

## 2. Naturaleza y monto de los ingresos y gastos.

- **Operaciones crediticias de primer piso**

Resultados	jun-22	mar-22
Interés Cartera de Crédito	1,356	1,550
Comisiones de cartera de crédito	472	278
Revalorización Crédito en Salarios Mínimos	0	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>1,828</b>	<b>1,828</b>
Captación Ventanilla *	(280)	(230)
Fondos *	(202)	(182)
<b>Total de Gastos</b>	<b>(482)</b>	<b>(412)</b>

\* De los destinados a operaciones crediticias

Resultados	jun-22	mar-22
Cartera de Valores	815	746
Otros activos (Call Money y Dep. Banxico)	404	350
Premios por reporto	132	150
<b>Total de Ingresos</b>	<b>1,351</b>	<b>1,246</b>
Captación Ventanilla *	(420)	(397)
Fondos *	(12)	0
<b>Total de Gastos</b>	<b>(432)</b>	<b>(397)</b>

\* De los destinados a operaciones de Tesorería

- **Servicio Bancarios Fronterizos.**

Los recursos generados por los servicios Bancarios Fronterizos son considerados como ingresos por servicio, toda vez que se cobra una comisión por los permisos que se otorgan y las verificaciones realizadas. Por su parte, los gastos asociados a este servicio se refieren a los costos derivados de comisiones pagadas, y los gastos de operación y administración de la Red de Módulos Fronterizos.

Resultados	jun-22	mar-22
Comisiones y tarifas cobradas		
Por servicio bancario fronterizo	144	96
Comisiones y tarifas pagadas		
Comisiones pagadas	20	(13)
Gastos de administración y promoción		
Costo operativo (Directo)	37	(34)
Costo corporativo (Indirecto)	12	(11)
	49	(45)
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>	<b>75</b>	<b>38</b>

3. Monto de la utilidad o pérdida generada.

a) Segmentos mínimos:

**Operaciones Crediticias**

<b>Concepto</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Ingreso por Intereses	1,828	1,828
Gastos por Intereses	(482)	(412)
<b>Margen Financiero</b>	<b>1,346</b>	<b>1,416</b>

**Operaciones de Tesorería**

<b>Concepto</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Ingreso por Intereses	1,351	1,246
Gastos por Intereses	(432)	(397)
<b>Margen Financiero</b>	<b>919</b>	<b>849</b>

• b) Segmento operativo adicional:

El monto de la utilidad generada al cierre de junio de 2022 fue de 1 millón, la cual considera también la transferencia de los costos asociados a la infraestructura del corporativo encargado de la supervisión y administración de este servicio, así como el costo correspondiente a la distribución por producto de la Institución.

<b>Utilidad Neta de los Servicios Bancarios Fronterizos</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Resultado antes de ISR y PTU	75	38
Impuesto	(66)	(37)
<b>Utilidad (pérdida) Neta</b>	<b>9</b>	<b>1</b>

En lo que va de 2022, los ingresos de los Servicios Bancarios Fronterizos provienen principalmente del número de operaciones de la verificación física y del historial de los vehículos importados definitivamente al país.

4. Otras partidas de gastos e ingresos que por su tamaño, naturaleza e incidencia sean relevantes para explicar el desarrollo de cada segmento reportable.

a) Segmentos mínimos:

La Institución no tiene otras partidas de gasto e ingreso relevantes asociadas a estos segmentos.

b) Segmento operativo adicional:

La Institución no tiene otras partidas de gasto e ingreso relevantes asociadas a los servicios Bancarios Fronterizos.

5. Identificación en forma general de los costos asignados a las operaciones efectuadas entre los distintos segmentos operativos adicionales o subsegmentos de la Institución, explicando las políticas para la fijación de precios.

Los costos asociados al segmento operativo adicional corresponden a los costos derivados de comisiones pagadas y a los gastos de operación y administración de la Red de Módulos Fronterizos.

Se considera también la transferencia de los costos asociados a la infraestructura del Corporativo encargado de la supervisión y administración de este servicio, así como el costo correspondiente a la distribución por producto de la Institución.

<b>Servicios Bancarios Fronterizos</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Costo Operativo (Directo)	37	(34)
Costo Corporativo (Indirecto)	12	(11)
<b>Costo Total</b>	<b>49</b>	<b>(45)</b>

6. Conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos de los segmentos operativos revelados, contra el importe total presentado en los estados financieros.

a) Segmentos mínimos:

<b>Activos</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Operaciones crediticias	46,619	46,556
Operaciones de Tesorería	80,466	85,462
Otros Activos	4,285	4,047
<b>Activos Totales</b>	<b>131,370</b>	<b>136,065</b>

<b>Pasivos</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Operaciones crediticias	48,720	48,724
Operaciones de Tesorería	47,501	54,059
<b>Captación Tradicional</b>	<b>96,221</b>	<b>102,783</b>
Préstamos Bancarios de exigibilidad inmediata	0	150
Prestamos interbancarios	240	
Acreedores por Reporto	751	914
Otros Pasivos	5,630	5,409
<b>Pasivos Totales</b>	<b>102,842</b>	<b>109,256</b>

<b>Resultados</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Operaciones crediticias de primer piso	1,828	1,828
Operaciones de Tesorería	1,351	1,246
<b>Ingreso por Intereses</b>	<b>3,179</b>	<b>3,074</b>
Operaciones crediticias de primer piso	(482)	(412)
Operaciones de Tesorería	(432)	(397)
<b>Gastos por Intereses</b>	<b>(914)</b>	<b>(809)</b>
<b>Margen Financiero</b>	<b>2,265</b>	<b>2,265</b>

b) Segmento operativo adicional

<b>Ingresos por Servicios</b>	<b>jun-22</b>	<b>mar-22</b>
Ingreso por servicios bancarios fronterizos	169	126
(+) Corresponsalías, Fideicomisos y Avalúos	22	11
(+) Resultados por Intermediación	7	12
(+) Otros Ingresos y gastos netos	4	94
(=) <b>Ingresos por servicios</b>	<b>202</b>	<b>243</b>

**XXIII.** Las transacciones que efectúen con partes relacionadas, de conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 “Partes relacionadas”.

- La Institución no tiene partes relacionadas.

**XXIV.** Los Activos Ajustados y la Razón de Apalancamiento.

<u>Concepto</u>	<u>Junio 2022</u>
Capital Básico	\$ 28,227
Activos Ajustados	\$ 131,084
Razón de Apalancamiento	\$ 21.53%

**XXV.** Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores.

<u>Concepto</u>	<u>Junio 2022</u>
Financiamiento 1	\$ 2,801
Financiamiento 2	\$ 2,000
Financiamiento 3	\$ 1,653